



Viernes, 4 de mayo de 2018

BOLETÍN  
200

## ▶ AVANCES EN DISCAPACIDAD

### MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD:

La situación de las mujeres y de las niñas con discapacidad a través del doble prisma del género y la discapacidad.

Dado que las mujeres y niñas con discapacidad han encontrado históricamente muchas barreras a la participación en la adopción de decisiones en la esfera pública debido a desequilibrios en el poder y a formas múltiples de discriminación, han tenido menos oportunidades de crear organizaciones que representasen sus necesidades en tanto que mujeres y personas con discapacidad, o de adherirse a ese tipo de organizaciones.

En consecuencia, pese a las vulneraciones generalizadas de los derechos humanos que les afectan, la interseccionalidad entre las cuestiones de género y las cuestiones basadas en la discapacidad todavía no se ha incluido plenamente en la labor de las distintas partes que promueven los derechos de las personas con discapacidad o los derechos de la mujer. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce esta situación y pide a los Estados

que tomen todas las medidas pertinentes para asegurar el pleno desarrollo, adelanto y potenciación de la mujer. Los Estados deben adoptar medidas para eliminar las barreras que impiden su participación en la adopción de decisiones en el ámbito público y deben garantizar que todos los mecanismos y órganos de participación tengan en cuenta los factores relacionados con la discapacidad y el género, así como las complejas relaciones entre ellos.

Los Estados deberían mantener contactos directos con las mujeres y las niñas con discapacidad, especialmente cuando el hecho de participar en consultas abiertas las pone en peligro debido al contexto social y cultural. Los Estados también deben adoptar medidas adecuadas para garantizar que se tengan plenamente en cuenta las perspectivas de las mujeres y niñas con discapacidad y que no sean objeto de ningún tipo de represalias por expresar sus opiniones y preocupaciones, en especial en relación con los derechos sexuales y reproductivos, la violencia de género y las agresiones sexuales.

Tomado de:  
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10364>



### PÍLDORAS INFORMATIVAS

Las organizaciones que representan a personas con discapacidad deberían fomentar la participación de las mujeres y niñas con discapacidad, así como las personas con discapacidad de todos los grupos de población, como miembros activos, en un espíritu de pluralismo e inclusión.

Aunque las organizaciones que representan a personas con discapacidad pueden tener agendas y compromisos diferentes en niveles distintos del gobierno, su diversidad de intereses y estrategias no deberían conducir a la exclusión de determinados grupos de personas con discapacidad. Para que el movimiento de la discapacidad sea fuerte, ha de aceptar su diversidad.



### FRASES DEL DÍA



Pienso que un héroe es un individuo extraordinario que encuentra la fuerza de perseverar y resistir a pesar de los obstáculos

Christopher Reeve



### ALERTA TEMPRANA



A pesar del aumento de la visibilidad del tema de las personas con discapacidad, en América Latina sigue caracterizándose por una profunda desigualdad, que se materializa en grandes brechas socioeconómicas que colocan a este grupo de población en una condición de vulnerabilidad social que demanda acciones integrales y sustentadas por una férrea voluntad política.

## ABC DE DISCAPACIDAD



Restricciones a la participación:

Son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

### HISTORIA SIN LIMITES



### GUILLERMO TALERO

Lo que mi tío ciego me hizo ver

Ser ciego no es una condición de discapacidad como lo señala María Elvira Talero en este relato sobre la ceguera. Un ejemplo para aquellos que, teniendo sus cinco sentidos, no saben disfrutar de la vida.

VER MÁS



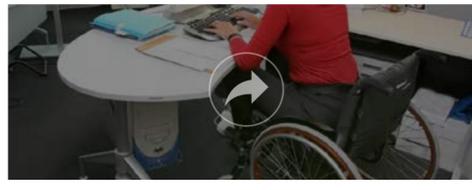
### MÁS NOTICIAS



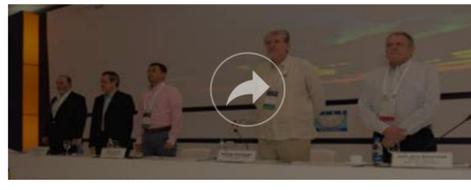
Bailarines profesionales, estudiantes y personas con discapacidad exploran el movimiento del cuerpo en un kibutz israelí



La obesidad puede acelerar la discapacidad en pacientes con artritis reumatoide



En España, 1 de cada 3 personas con discapacidad tiene un empleo, según el Informe Olivencia



Proponen régimen pensional para trabajadores informales y personas con discapacidad

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubrir la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

### Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.



Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros. Lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Secretaría General  
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse  
PBX: 606 7676  
José M. Pernet S. Ext. 2480



[info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)



#### NOTA

Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución. En caso de no desear seguir recibiendo este boletín, déjenos conocer su decisión.